



**DIP. FRANCISCO SOLANO URÍAS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E .-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los ciudadanos diputados miembros de la **Comisión de Pesca**, de esta LXI Legislatura, presentamos ante usted un **informe por escrito** en el uso de nuestras atribuciones y de los asuntos abordados por la Comisión en el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

La Comisión de Pesca, está integrada de la siguiente manera:

Presidente: DIP. RAMÓN LUCAS LIZÁRRAGA

Secretario: DIP. RIGOBERTO VALENZUELA MEDINA

Vocal: DIP. MARTÍN PÉREZ TORRES

Vocal: DIP. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ

Vocal: DIP. OSBALDO ÁVILA ATONDO

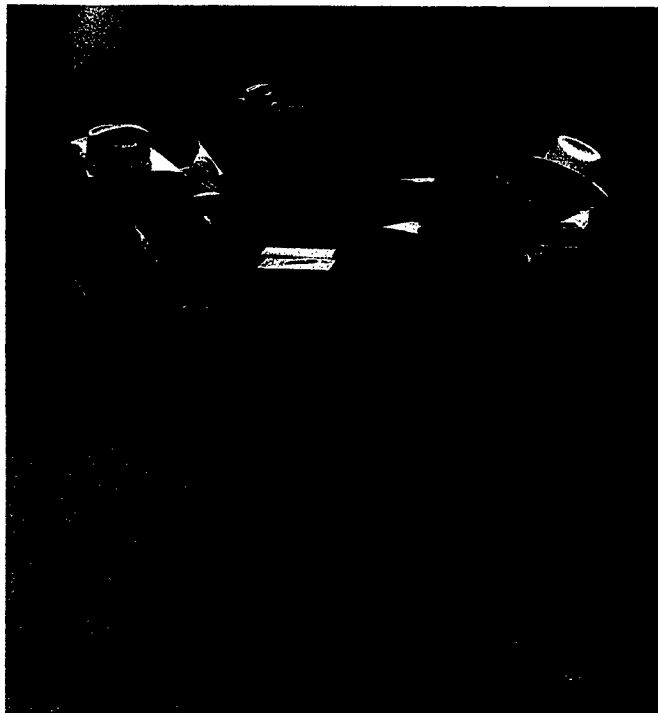


ACTIVIDAD:

Reunión de la Comisión de Pesca.

15 de Octubre de 2015. Sala A del H. Congreso del Estado.

En esta reunión se atendió a pescadores de costa azul, la reforma y playa colorada con un asunto particular, quieren pescar. Son pobladores que han vivido en estas comunidades desde siempre, pero un asunto administrativo les negó su derecho histórico a explotar los recursos del mar, con el eufemismo de "ordenamiento pesquero" impulsado por el Banco Mundial desde los 1990s. De pronto, con estas medidas, unos pasaron de ser pescadores históricos a ser pescadores furtivos, ilegales, transgresores de la ley. El enfoque de acceso a la pesca basado en especies y derechos individuales, debe de ser revisado, y ver si es factibles los enfoques basados en el territorio para permitir que las comunidades participen tanto en el ordenamiento como en la conservación. Por lo que se acordó acudir a CONAPESCA con el Comisionado Nacional, Mario Gilberto Aguilar Sánchez, para gestionar estas necesidades.





ACTIVIDAD:

Reunión de la Comisión de Pesca.

10 de Noviembre de 2015. Instalaciones de la CONAPESCA, Mazatlán, Sinaloa.

Reunión a la que acudieron alrededor de cincuenta cooperativas con el Comisionado Nacional, Mario Gilberto Aguilar Sánchez. Agobiados por la constante negativa de CONAPESCA para otorgarles permisos con los que puedan acceder a la captura de camarón, exigieron se les tome en cuenta en la expedición de permisos de pesca, mismos que se les han venido negando de manera sistemática de tiempo atrás.

Se acordó la elaboración de un padrón a partir de esta fecha y hasta enero de 2016, para lo cual se establecieron requisitos para que los pescadores soliciten su regularización en un formato predeterminado que deberán llenar.





ACTIVIDAD:

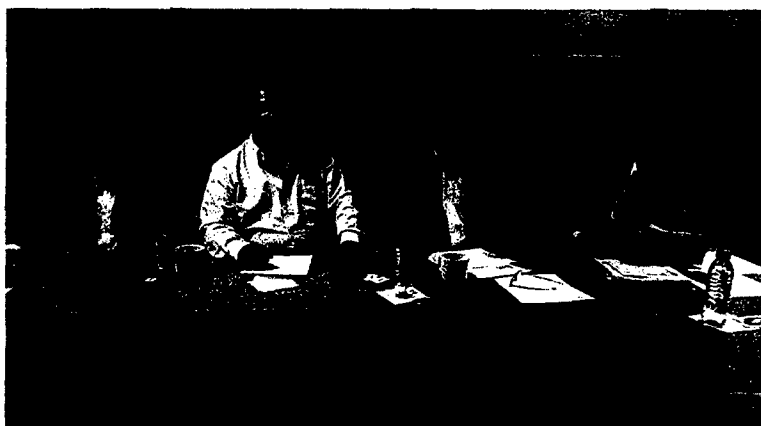
Reunión de la Comisión de Pesca.

17 de Noviembre de 2015. Sala C del H. Congreso del Estado.

Reunión en la que se abordó el reordenamiento pesquero y el presupuesto para el ejercicio 2016.

También se revisaron los acuerdos tomados en la reunión en CONAPESCA.

Se acordó solicitar la comparecencia del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Gobierno del Estado y se Informe sobre la aplicación de los recursos asignados al sector pesquero para el ejercicio 2015 (18 millones).





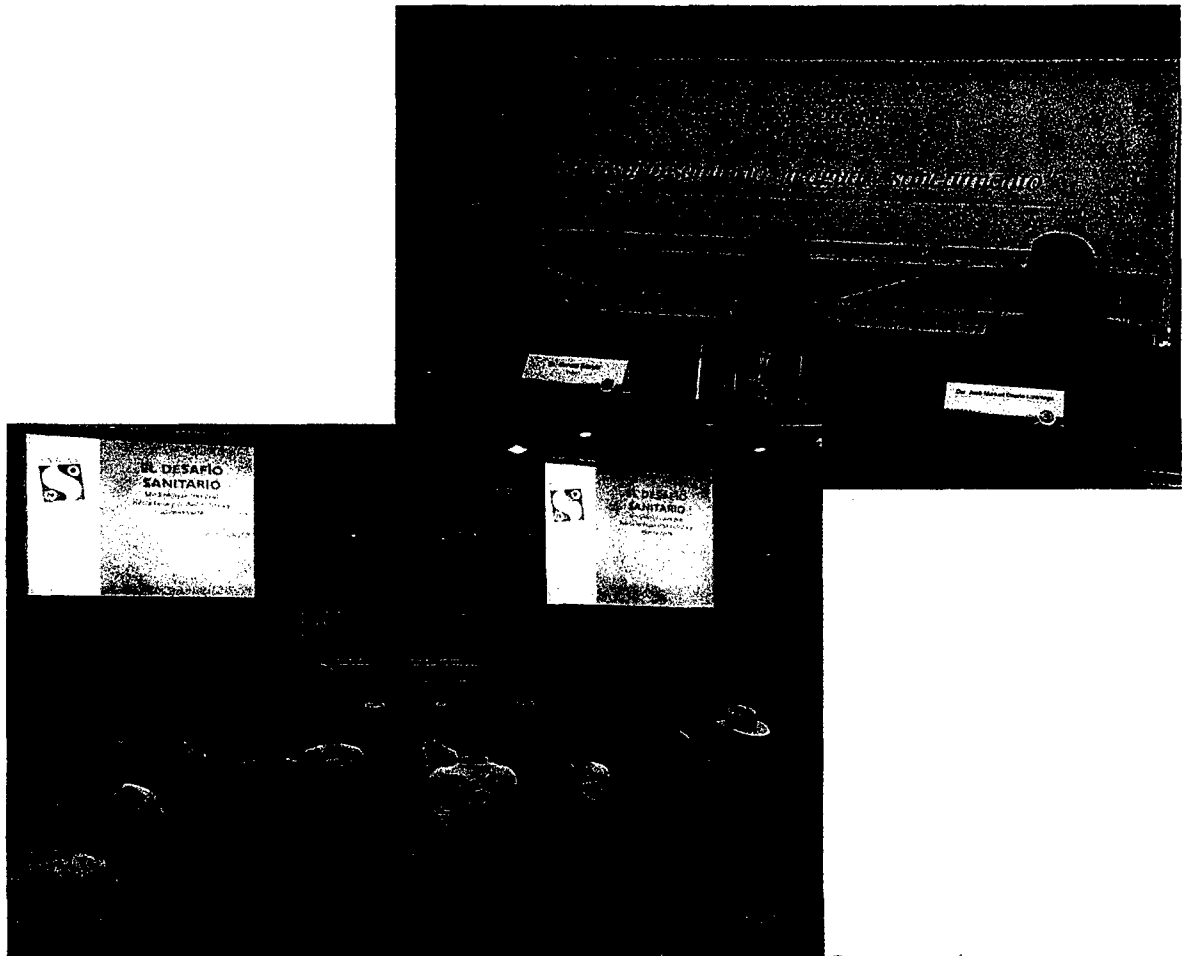
ACTIVIDAD:

Reunión de comisiones unidas de la Comisión de Pesca, Ecología y Comunicaciones y Obras Públicas.

27 de Noviembre de 2015. Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado.

Reunión en la que se llevó a cabo una conferencia impartida por el Dr. Ronald Sawyer, Director de Sarar Transformación SC/EcoSencia, centro de referencia internacional, ubicado en Tepoztlán, Morelos, dedicado a promover estrategias de saneamiento ecológico sustentable. Dicha conferencia se tituló "El Desafío Sanitario en Agua y Saneamiento".

A esta conferencia asistieron directores de pesca, agricultura y ecología de los ayuntamientos, así como representantes de las juntas de agua, entre otros.



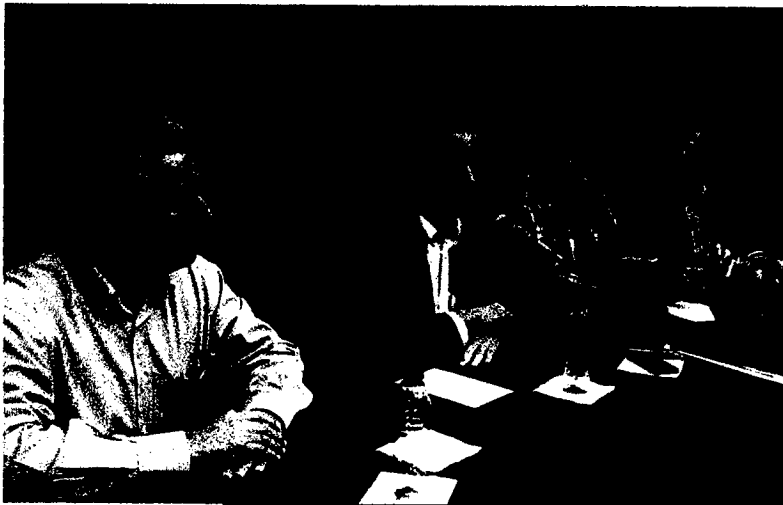


ACTIVIDAD:

Reunión de la Comisión de Pesca.

08 de diciembre de 2015. Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado.

Reunión a la que asistieron representantes de las federaciones de pescadores, en la que se analizó y resolvió una propuesta para el presupuesto de 2016, por el orden de los 90 millones de pesos, para operar diversos programas de apoyo al sector, en el cual se contempla el arranque de operaciones de un laboratorio para la producción de larvas de camarón, para reactivar la repoblación de las bahías, ante la escasa producción que se ha tenido en los últimos años en el estado.





ACTIVIDAD:

Reunión de la Comisión de Pesca.

12 de enero de 2016. Sala de conferencias del H. Congreso del Estado.

Reunión en la que se analizó la problemática del sector pesquero así como la necesidad de darle seguimiento a programas de fomento pesquero de este ejercicio 2016, para lo cual se acordó solicitar una reunión en nuestro estado de la Comisión con el presidente de la Comisión de Pesca en la Cámara Federal, así como con representantes de las instancias a cargo del sector pesquero en la entidad.



Atentamente

Culiacán, Sinaloa; 28 de Enero de 2016.

**LA COMISIÓN DE PESCA
DE LA LXI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**



DIP. RAMÓN LUCAS LIZÁRRAGA
Presidente

DIP. RIGOBERTO VALENZUELA MEDINA
Secretario

DIP. MARTÍN PÉREZ TORRES
Vocal

DIP. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ
Vocal

DIP. OSBALDO ÁVILA ATONDO
Vocal